

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			ANA JULIETH GARCIA JIMENEZ					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52536259
CORREO ELECTRONICO:			juliethgj2023@gmail.com			CELULAR:		3004255075
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K32	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			570117370004154				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		1026			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1113	FECHA	2025-05-12 16:03:47.000		NÚMERO DE CRP	25717	FECHA	2025-05-26 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
			2025-05-01			2025-05-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$5,396,973			
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$27,703,559			
VALOR EJECUTADO					\$20,912,494			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$5,396,973			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$6,791,065			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					75%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9485233310	\$2,091,242	\$261,405		\$334,599	3	\$50,943	\$646,947	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes	Cumplir con las actividades asignadas por el líder del proceso	Actas, entregas de turno, bases de datos.
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Acta, lista de asistencia	Asistir a capacitaciones programadas por la líder del proceso, la subrednorte y SDS
Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Actas, triage, socialización de guiones.	Se realiza demanda inducida a los viajeros del terminal aéreo en búsqueda de situaciones de vigilancia en salud pública, educación al personal a cargo sobre ETV, IRA, SARAMPION, VACUNAS, ATENCION A BROTES
Prestar los servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	lista de asistencia a capacitaciones	Cumplir los lineamientos establecidos en asegúrate y humanización.
Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias ,fortalecimiento de capacidades ,inducción reinducción, programadas por las secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Lista de asistencia	Participar en asistencia técnica de fiebre amarilla, COVE distrital, reunión de epidemiólogos programada por la subred
Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud	NA	No se realiza actividad correspondiente a esta obligación
Participar en la construcción, ajuste, implementación, monitoreo y seguimiento a las políticas públicas, integrando los compromisos institucionales, locales y sectoriales adquiridos en el marco de los ejes de la política y en lo que compete de acuerdo con la dinámica local e institucional	NA	No se realiza actividad correspondiente a esta obligación
Realizar procesos de monitoreo y seguimiento a las acciones propias de las políticas públicas, por medio de seguimiento a indicadores trazadores en salud, seguimiento l cumplimiento de las metas distritales de salud e indicadores institucionales, entre otros.	Actas y fichas de socialización de guiones.	Se verifica al personal a cargo en la presentación de guiones, a los viajeros, sobre ETV e IRA, donde hacen énfasis en vacunación como mecanismo de prevención, de esta manera cumplir metas distritales de cubrimiento en vacunación
Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención	Actas,bases de datos, documentos de word con preauditoria.	Entrega de preauditoria de productos relaciones con el proceso asignados durante el periodo,verificar el diligenciamiento de la base 9,diligenciamiento y verificación del triage epidemiológico, diligenciamiento de cronograma de talento humano.
Alistar soportes y presentar auditoría programadas tanto de la Subred, SDS o por entes de control.	Actas de verificación de productos	Realizar preauditoria y revisión de productos para alistar soportes
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de estos.	Actas ,lista de asistencia, respuesta a las solicitudes	Dar respuesta oportuna a las solicitudes generadas del proceso
Atender las diferentes solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a las mismas	Acta unidad de análisis, lista de asistencia a reuniones	Dar respuesta oportuna a las solicitudes generadas del proceso
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Seguir los lineamientos institucionales en el abordaje y activación de grupos de apoyo extrainstitucional	NA
Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Firma de formato de entrega de EPP	Acta de entrega formato de EPP
Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Entrega de turno donde se relaciona el inventario y estado de los elementos proporcionados	Dar buen uso a los elementos asignados en el sitio de trabajo
Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Acta y lista de asistencia	Cumplir los lineamientos de gestion documental en la elaboración y entrega de actas y documentos solicitados, firmas de acta y lista de asistencia a actividades

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANA JULIETH GARCIA JIMENEZ CC 52536259 DE Bogotá

La suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTAY SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$5.396.973) por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS como PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA 4 en el entorno VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA durante el periodo del 1 al 31 de mayo de 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 1026-2025

Ana Julieth Garcia J.

ANA JULIETH GARCIA JIMENEZ CC 52536259 DE Bogotá CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA NUMERO 0570117370004154

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes MAYO 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

Janneth

JANNETH MILENA CORDERO BLANCO

Líder de Proceso Vigilancia en Salud Pública

Lady Viviana Rodríguez Galindo

LADY VIVIANA RODRIGUEZ GALINDO

Referente Vigilancia en Salud Pública



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...



Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluaci

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	1	15/02/2025 7:19:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.744.528 COP	Enviado a la En Estatal
Pago 002	2	15/02/2025 7:22:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.228.176 COP	Enviado a la En Estatal

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
SURESOC_ANAJULIETHGARCIA_CC.52536259.ENERO2025.pdf (Archivado)	SURESOC_ANAJULIETHGARCIA_CC.52536259.ENERO2025.pdf	Proveedor
SURESOC_ANAJULIETHGARCIA_CC52536259_FEBRERO.pdf (Archivado)	SURESOC_ANAJULIETHGARCIA_CC52536259_FEBRERO.pdf	Proveedor
☐ SURESOC_ANAGARCIA_CC_52536259_ENERO2025.pdf	SURESOC_ANAGARCIA_CC_52536259_ENERO2025.pdf	Proveedor
☐ SURESOC_ANAGARCIA_CC_52536259_FEBRERO_2025.pdf	SURESOC_ANAGARCIA_CC_52536259_FEBRERO_2025.pdf	Proveedor
SURESOC_ANAGARCIA_CC_52536259_FEBRERO_2025(1).pdf (Archivado)	SURESOC_ANAGARCIA_CC_52536259_FEBRERO_2025(1).pdf	Proveedor
SURESOC_ANAJULIETHGARCIA_CC52536259_MARZO.pdf (Archivado)	SURESOC_ANAJULIETHGARCIA_CC52536259_MARZO.pdf	Proveedor
☐ Suresoc_ANA JULIETH GARCIA-CC525236259_MARZO.pdf	Suresoc_ANA JULIETH GARCIA-CC525236259_MARZO.pdf	Proveedor
☐ SURESOC_ANA JULIETH GARCIA_52536259-ABRIL_20025.pdf	SURESOC_ANA JULIETH GARCIA_52536259-ABRIL_20025.pdf	Proveedor

Cancelar

<

Evaluaci

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52536259		GARCIA JIMENEZ ANA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39A BIS SUR NO 72K - 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1470194771	9485233310	I	2025/05/15	2025/05/09	BANCO DAVIVIENDA	0	\$702,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					\$2,091,270	\$334,700			\$2,091,270	\$317,000			\$0	\$0			\$2,091,270	\$51,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					\$2,091,270	\$334,700			\$2,091,270	\$317,000			\$0	\$0			\$2,091,270	\$51,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)					\$2,091,270	\$334,700			\$2,091,270	\$317,000			\$0	\$0			\$2,091,270	\$51,000	
1	RC	1141365310	ALVAREZ MARIANA	0	\$0	\$0	EPS005	30	\$0	\$55,500	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
2	CC	52536259	GARCIA ANA	230301	30	\$2,091,270	\$334,700	EPS005	30	\$2,091,270	\$261,500	0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,091,270	\$51,000	0
Total Afiliados(2)					\$2,091,270	\$334,700			\$2,091,270	\$317,000			\$0	\$0			\$2,091,270	\$51,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52536259		GARCIA JIMENEZ ANA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39A BIS SUR NO 72K - 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1470194771	9485233310	I	2025/05/15	2025/05/09	BANCO DAVIVIENDA	\$702,700

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$334,700	\$0	\$0	\$334,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$334,700	\$0	\$0	\$334,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$51,000	\$0	\$0	\$51,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$51,000	\$0	\$0	\$51,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$317,000	\$0	\$0	\$317,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$317,000	\$0	\$0	\$317,000
TOTAL				1	\$702,700	\$0	\$0	\$702,700



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 271284593



PIB

15:04:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de mayo del 2025

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA JULIETH GARCIA JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52536259:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 10:22:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52536259
Código de Verificación	52536259250515102225

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANA JULIETH GARCIA JIMENEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52536259** de BOGOTÁ D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.


VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:24:29 PM horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52536259**

Apellidos y Nombres: **GARCIA JIMENEZ ANA JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araio-atc@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación



GOV.CO



Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/05/2025 11:06:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52536259** y Nombre: **ANA JULIETH GARCIA JIMENEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116101197** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAIN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		